

PROGRESIÓN SOBRE CUERDAS



La *progresión sobre cuerdas* engloba una serie de maniobras básicas consistentes en descender y ascender por la cuerda, cambio de la situación de descenso a la de ascenso y viceversa, pasos de obstáculos en ascenso y descenso empleando fraccionamientos, nudos, desviaciones o protecciones. Si bien en el trabajo cotidiano no se emplean todas estas maniobras, el trabajador las debe conocer perfectamente, permitiéndole desenvolverse en su actividad, en caso de ser necesaria su utilización, de forma autónoma y segura. Todos los dispositivos utilizados en las maniobras de trabajos verticales, y que se instalan en las cuerdas deben cumplir la correspondiente norma UNE/EN de ámbito industrial. Esta norma los identifica como: Dispositivos de regulación por cuerda específicos para trabajos verticales.

No están permitidos, por tanto, los dispositivos deportivos, escalada, alpinismo, espeleología, dado que no cumplen este tipo de normas y así lo determina el RD sobre Equipos de Protección Individual.

MANIOBRA DE DESCENSO

La maniobra más habitual es el descenso; ésta se realiza mediante un aparato o dispositivo de descenso instalado en la cuerda de trabajo, a la vez que se utiliza el obligatorio dispositivo anticaídas en la cuerda de seguridad.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Por lo general será la técnica más empleada, pues exige un menor nivel de esfuerzo y el empleo de menos dispositivos. Los trabajos verticales se caracterizan por que el trabajador vertical accede a la cubierta, techo, terraza de una estructura, edificio, nave, etc., y después de instalar la instalación de cabecera, anclar las cuerdas, desciende por estas hasta el lugar de trabajo.

BLOQUE 1: LOS TRABAJOS VERTICALES

1.4 Progresión sobre cuerdas

El descenso se debe realizar lentamente y de manera controlada, previendo posibles obstáculos que se encuentren por el camino (tendederos, terrazas, aparatos instalados en las fachadas, etc.).

MANIOBRA DE ASCENSO

En la ejecución de la maniobra de ascenso se necesitan al menos dos bloqueadores en la cuerda de trabajo, que no se deslicen hacia abajo cuando estén sometidos a carga, pero que permitan subir cuando los mismos no soporten ningún peso.

Al igual que en el descenso, durante el ascenso se utilizará el dispositivo anticaídas como elemento de seguridad colocado en la cuerda de seguridad independiente de la cuerda de progresión o trabajo.

En las maniobras de ascenso y descenso es necesario en el caso de que se mantenga una situación de suspensión sobre cuerdas para evitar problemas de circulación sanguínea que se utilice una silla de trabajo donde poder estar sentados mientras mantenemos la suspensión.

Solo se realizarán trabajos verticales sin silla, cuando las condiciones del trabajo o la corta duración del mismo lo haga recomendable, siempre previa la evaluación de riesgos correspondiente.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Partiendo del suelo, se colocan ambos bloqueadores (normalmente un puño y bloqueador ventral) en la cuerda de trabajo y el dispositivo anticaídas en la de seguridad. Después de tensar la cuerda, se empezará a subir transfiriendo el peso del operario de un autobloqueador a otro subiendo, alternativamente, aquél que no soporta su peso.

Se trata de una maniobra de habilidad técnica más que de una prueba de esfuerzo.

DISTINTOS SISTEMAS DE ASCENSO

Existen varios sistemas de ascenso basados en diferentes combinaciones de aparatos, estos son: El sistema clásico que es el más eficiente en cuanto a energía necesaria para subir, usándose para ascensos largos, y el sistema descenso, llamado así porque parte de esa posición y el sistema doble puño válido para ascensos cortos y verticales inclinadas.

Importante: Es necesario que las cuerdas donde se instalan los distintos dispositivos de regulación de cuerda, este lastrada al objeto de facilitar su funcionamiento, sobre todo él del dispositivo anticaídas.

OTRAS MANIOBRAS

Otro tipo de maniobra consiste en cambiar el sentido de progresión sobre las cuerdas, es decir, pasar a una posición de ascenso a otra de descenso y viceversa.

En función de las características de los lugares donde se deben ejecutar los trabajos verticales, a veces es necesario salvar obstáculos, tales como casetones de ascensor, aleros, lucernarias, maquinaria instalada, etc. siendo necesario para llegar a la zona de trabajo en la vertical, realizar ciertas técnicas tales como: fraccionamiento de cuerdas, nudos, desviaciones o desviaciones, etc.

Otra maniobra es la que se conoce como: cambio de cuerdas o cambio de línea tanto en ascenso como en descenso. El principio de seguridad obligatorio que se debe cumplir en todo momento, no solo en la ejecución de esta técnica, es el de mantener siempre dos dispositivos de regulación por cuerda en distintas cuerdas, para cumplir en todo momento con las medidas de seguridad establecidas por la normativa y por los procedimientos de trabajo.

PROGRESIÓN HORIZONTAL Y PROGRESIÓN DIAGONAL

Se debe realizar cuando es obligatoria la realización de una progresión horizontal por una cuerda previamente instalada o bien por una cuerda que no guarda la vertical y donde no es posible el empleo de la técnica de cambio de cuerda.

OTRO TIPO DE PROGRESIONES EN HORIZONTAL

También pueden realizarse sobre una estructura usando dispositivos de anclaje conectados directamente a los elementos de la estructura o bien a un pasamanos. Si se dispone de una repisa para los pies, y las cuerdas tendidas están a una altura adecuada, se puede avanzar asegurándose a ellas mediante dos cabos de anclaje, uno instalado en cada cuerda.

Protección ante herramientas de corte y calor, fuentes de calor, agentes químicos, etc

BLOQUE 1: LOS TRABAJOS VERTICALES

1.4 Progresión sobre cuerdas

Cuando en la ejecución de los trabajos o tareas este previsto utilizar máquinas de corte o calor, o las cuerdas puedan estar sometidas a fuentes de calor, agentes químicos, etc., el técnico de trabajos verticales debe evitar que éstas entren en contacto con las cuerdas de las que está suspendido, para ello deberá utilizar un sistema de protección para las mismas. Existen diferentes sistemas, tipos o modelos a utilizar: protección de la cuerda con una funda especial, utilización de un cable metálico, utilización de una cadena de eslabones, etc.



Importante: Para alejar, en la medida de lo posible, la cuerda de seguridad de la zona de trabajo, se debe conectar el dispositivo anticaídas en la anilla dorsal del arnés anticaídas. Es de gran utilidad que en estos casos, se prevea una separación adecuada entre el tendido de la cuerda de trabajo y el de la cuerda anticaídas, para evitar el contacto con la fuente o agente que la pueda deteriorar.